

**HOJA
TECNICA**

104167

**TEQUIL GDF DIESEL
ADITIVO PARA GASOLEO A**



DESCRIPCION

Aditivo para Gasóleo B7 que mejora el número cetano derivado del gasóleo y su estabilidad a la oxidación; mejora la calidad de ignición del combustible y la limpieza del motor.

APLICACIONES

En automóviles, autobuses, camiones, y en general todo tipo de motores diesel cuyo combustible sea Gasóleo B7.

PROPIEDADES

- Certificaciones de laboratorios externos: El aditivo no modifica las propiedades del combustible establecidas en el Real Decreto 1088/2010 cuando se añade al gasóleo B7. El ensayo está disponible bajo petición.
- Mejora la combustión: Aumenta el número de cetano derivado del Gasoleo B7 mejorando la ignición: mejor arranque en frío, menor desgaste del motor y menores emisiones de humos.
- Mantiene limpio el interior del motor: El aditivo mejora la estabilidad a la oxidación del Gasóleo B7. Mantiene limpios la cámara de combustión y los inyectores.
- No emulsiona el agua.

CARACTERISTICAS

Aspecto : Líquido homogéneo transparente
 Color : Amarillo
 Olor : Disolvente
 Densidad (20°C, g/cm3) : 0,84 - 0,86
 Solubilidad en agua : Insoluble
 Punto de inflamación, ° C : 45

DOSIFICACION

Aditivar en proporción 2 por cada 10.000 lts. de Gasoleo B7.
 Es aconsejable añadir la dosificación descrita al depósito de combustible previamente a su llenado para así favorecer su completa mezcla.

En el caso de depósitos de gasóleo con presencia acusada de lodos, se aconseja la limpieza de los depósitos antes de utilizar el aditivo, caso de que no sea posible, se recomienda reducir la dosificación a la mitad (1:10.000) para evitar un rápido quemado de lodos.

INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA

- Peligro
 EUH044 - Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado.
 H226 - Líquidos y vapores inflamables.
 H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
 H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
 P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
 P260 - No respirar el polvo, humo, gas, niebla, vapores o aerosol.
 P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
 P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
 P280 - Llevar guantes, prendas, gafas, máscara de protección.
 P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA.
 P331 - NO provocar el vómito.
 P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar espuma, polvo químico, agua pulverizada o dióxido de carbono (CO2) para apagarlo.
 P403+P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
 P501.(1) - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
 Contiene: Hidrocarbons, C10-C13, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics, Hidrocarburos C10. Aromáticos, < 1% naftaleno

PICTOGRAMAS - CLP

HA

INFORMACION AMBIENTAL**ECODISEÑO:**

Este producto ha sido ecodiseñado de acuerdo al Sistema Gestion Ambiental del proceso de diseño y desarrollo: Ecodiseño según la norma ISO 14006
El producto está clasificado como E en una escala que va de A a G, siendo A la mejor clasificación y G la peor. La escala es propia de INTEMAN S.A.

MEDIDAS Y RECOMENDACIONES:

USO: La cantidad de producto aplicada tiene que ser la mínima para conseguir el resultado óptimo en la aplicación. Atender al apartado de modo de empleo y dosificación.

Distribución y transporte: Producto regulado por el acuerdo europeo de mercancías peligrosas ADR. (UN:1993)

Eliminación: el envase un vez agotado el producto, está clasificado como residuo peligroso (RP). Los envases se gestionarán de acuerdo al código

LER: 15 01 10

Presentación

Envases de 200 lts.
Bag in Box de 20 y 10 lts.

Caducidad

24 meses